

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

Año III.—N.º 302
OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia, n.º 3, 1.º
Horas de despacho: de 10 a 2 y de 4 a 7

Jueves 4 de Julio de 1912

PALMA DE MALLORCA
Apartado de Correos número 19
FRANQUEO CONCERTADO

De Roma

Día 29 de Junio

Roma y el Papal He aquí lo que deseábamos ver; he aquí lo que ya hemos visto y lo que ha producido en nuestros corazones conmovidos una emoción fuerte y dulce que difícilmente podremos olvidar; emoción y recuerdo que nos serán bálsamo y consuelo durante todo el transcurso de nuestra vida.

El Vicario de Cristo! Ahora, después de haberle visto, sintiendo viva como nunca la fe, más fácil nos será andar por los caminos escabrosos de este valle de lágrimas, y a los que nos impugnen, ¡vidi Petrum! responderemos.

Nos habíamos preparado con la santa Comunión, que tuvo la amabilidad de distribuirnos, en el altar de San Ignacio del Gesù, Su Eminencia el Sr. Card. Rinaldini.

Fuimos ansiosos al Vaticano, atravesamos el portone di bronce, y por la escalera del patio de San Dámaso subimos a la Sala del Consistorio, donde Su Santidad debía recibirnos.

Aquellos momentos de espera nos fueron larguísima; por fin, se nos anunció que el Padre Santo iba a llegar, un poco más tarde se distinguió en el dintel de la puerta la blanca figura de Pío X, atractivo y dulce.

acompañado Su Santidad por el Ilmo. Maestro de Cámara y Prelados vaticanos, custodiado por los guardias nobles y seguido de nuestro presidente M. I. Sr. D. Martín Llobera y Solivellas y de los individuos de la Comisión organizadora Sres. Mora, Sancho, Surella y Sabater, acogido con el canto religioso del grupo de seminaristas mallorquines, dió una vuelta completa por el gran salón bendiciendo y derramando sobre los peregrinos consuelos inabarcables. Después ocupó el asiento del trono.

(Aquí da cuenta nuestro correspondiente del discurso del M. I. Sr. Llobera y de la respuesta de Su Santidad. Como lo tomamos ayer de *L'Osservatore Romano* y es idéntico en la substancia, permitamos el articulista que no lo reproduzamos.—La Dirección.)

Pío X ha pasado por delante de nosotros fugaz como una visión divina; ha pasado como Pedro pasó por las catacumbas, como el Señor pasó por la Judea derramando consuelos indecibles.

El recuerdo de esta visita no podrá borrarse de nuestra memoria y nos confortará durante toda la vida. *Vidi Petrum!* Hemos visto a Pedro!

P. D. Terminada la audiencia, nos recibió Su Eminencia el Card. Merry del Val, quien nos dirigió afectuosas palabras, diciendo que el Vaticano tiene los ojos sobre Mallorca siguiendo todos los sucesos, y que deseamos las noticias tendenciosas sobre la salud del Padre Santo, quien desde hace mucho tiempo goza de excelente salud; agradeció la visita y nos bendijo.

L. Ingenio

—Y ¿por qué decía usted antes que don José es un hombre?

—Porque va a lo suyo sin repulgo de empanada, ni escrúpulos monjiles y sin entonar el aria de la delicadeza, y yendo él a lo suyo y los demás a lo nuestro «vivimos», que es lo principal: lo otro, llámese consecuencia, honor político, puntuosidad, es insignificante añadidura. Otro a quien hubiese sucedido la mitad de lo que a él le aconteció el viernes se habría marchado del Gobierno y posible es que, quieras o no quieras, hubiésemos tenido que marcharnos todos los liberales. Don José, aunque el patio eche bombas, no pierde la serenidad y el aplomo y va... a La Granja por todo.

—¿Y basta eso?

—Naturalmente, ¿no ha de bastar? Cuando en una mano se tiene la vida y en la otra la muerte y se invita a elegir, ¿quién puede dudar?

—Después lo veremos.

—Por visto, querido amigo: triunfo colosal, ovación ruidosa, y si ha lugar a votar, tenga por seguro que el presidente cortará la oreja.

—¿Con cuál arma?

—Con la fabricada en la Granja. Es el poseedor y no la cede a nadie.

—¿Y si se la quitasen?

—¡Imposible! Es de dos filos y forzosamente se heriría quien pretendiera arrebatársela.

—¿A veces hay dolorosas sorpresas!

—No las espere! Moret enérgico, algunos exministros resacaos, un grupo de liberales que desafiara la guapeza de la guardia negra, eso fruto de gallardía, de sinceridad, de entereza, no se da en este Parlamento denominado la democracia. Cuando el Presidente empuña el látigo, y aunque no lo use, se pondrán en fila todos los siervos. Yo, el primero de todos, ya lo estoy.

—Es V. un... Diógenes.

—Bueno, todo lo énfico que Vd. quiera; pero eso es la verdad. La política, toda la política, la de los blancos y la de los rojos, y la de los lilas bordea todas las humillaciones y rebajamientos. Yo no tengo madera de Quijote y mucho menos de redentor. Estoy donde Vd. me va porque me conviene, y lo demás no me importa. Somos cómicos que representamos una sola obra: «En fuerza de arrastrarnos».

Y así... vivimos.

Por la copia, Miguel Peñaflor

Bibliografía

Agudamente ha dicho el Rdo. Genty de Bonqueval que el Corazón de Jesús y el de María Virgen «son a manera de los dos lóbulos de un mismo corazón y las dos partes de un mismo todo», y que, por tanto, «no conviene separar estos dos Corazones en nuestra devoción, nuestra intención, nuestra imitación y nuestra cooperación.» (*Elevations sur les Litanies de la Très Sainte Vierge*, II, 87). Para realizar tal enlace, justo era que los fieles dispusieran de guía adecuada y que, sin abandonar un solo instante las alturas del pensamiento teológico, les adiestrara en la bajada a las prácticas devotas y la ordenación de la vida cristiana en conformidad a tan sublimes modelos; pues no todos se hallan con fuerzas bastantes para extraer semejante juego de remontadas obras como—entre otras—la del R. P. Vermeersch (aquí examinada hace pocos días), las de Carlos Sauvé *Le Culte du Sacré Cœur et les Litanies du Cœur de Jésus* y la de Ignacio Torredelort *Cor Jesu predicandum seu expositio oratoria Litaniarum Sanctissimi Cordis Jesu*, comparadas con la del propio Sauvé *Le Culte du Cœur de Marie* y la del P. Mariano Aguilar *Harmonías del Corazón de la Virgen Madre*. Este guía y feliz conciliador lo hallarán, si no nos engañamos, en el libro *Palma de Junio, o Letanias del Sagrado Corazón de Jesús expuestas con aplicación al Inmaculado Corazón de María*, que, impreso en el Establecimiento de las Hijas de Colomar y en volumen de 308 páginas en 8.º, acaba de ver la luz en esta ciudad y tiene por autor al R. P. Mignel R(osselló), de nuestra Congregación Diocesana de los Sagrados Corazones. Va distribuido en forma de ejercicio cotidiano para el mes susodicho y su preparación y conclusión, y contiene: oración previa para todos los días, treinta y tres meditaciones de tres puntos cada una con sus preludios y obsequio diario y con sendos ejemplos, la corona de oro, la plegaria final, las Letanias y el acto de consagración. Las meditaciones, que son la parte principal, explican

en su primer punto la invocación correspondiente de las Letanias, en un segundo apropian la misma invocación al Corazón de María, y en el tercero incluyen reflexiones de carácter práctico para la vida espiritual de quien en ellas se ejercita. Los ejemplos son nuevos en su mayor parte, muy oportunos, y alguno, como el de la meditación 29, de sujeto enteramente mallorquín. De la excelencia doctrinal y las perfecciones literarias de esta obra podría discurrirse no poco y con honra para su celoso autor; pero es éste demasiado conocido aquí y se sentiría con ello un tanto contrariado, razones por las cuales ponemos sobriedad a nuestra pluma, no sin antes convidar a los lectores de *Correo* a que juzguen por sí mismos y vean de aprovecharse de tamaño cúmulo de sabrosas enseñanzas y altas prendas, y no sin felicitar también a la pujante Congregación que, por medio de su humilde miembro, tales pruebas sabe dar del espíritu superior que la anima y el empeño que pone en difundir una devoción justamente apellidada, por el ya citado Rdo. Genty, «nueva salvadora del mundo, convertido otra vez, y casi por completo, al paganism» de edades pretéritas cuanto de ominosa recordación.

P. C. A.

Chismografía madrileña

Que no nos mancomunem!

No me convenció el discurso de don Niceto Alcalá Zamora, el niño prodigio del partido liberal que ha sabido aplicar a su maestro tan rica cuchillada, ni creo que haya convencido a nadie, a pesar de los aplausos y vitores que le tributaron los conjurados de la mayoría. Sin embargo, después de la soflama de don Niceto, sigo votando en contra de esa ridícula parodia de regionalismo que se llama proyecto de Mancomunidades.

Sigo votando en contra porque no me parece correcto ni lícito que se juegue con las aspiraciones nobles y respetabilísimas de Cataluña, haciéndola creer que una reforma mezquina, llena de trabas y sumisiones a un Estado usurpador de libertades regionales, puede dar satisfacción cumplida a sus anhelos descentralizadores, ni considero digno que bandera tan hermosa como es la del regionalismo sirva para levantar el tablado que ha de utilizar Canalejas para la representación de una de sus farsas políticas, porque no concedo a los demócratas el derecho de que alardeen ahora de amor a una descentralización que combatirían siempre con hostilidad sañuda y porque creo que las Mancomunidades no son más que un pedazo de cañería; y los que sostuvimos siempre que lo que está sucio y envenenado es el agua, no nos conformaremos con beber las mismas porquerías aunque cambien el tubo conductor.

Mancomunidades sin depurar los Ayuntamientos y Diputaciones? Mientras no se reforme el sufragio y sigan siendo algunos de esos organismos... A otro perro con ese hueso, aunque Cambó con los brazos puestas en cruz nos invite a roerlo. Imaginamos una mancomunidad de amigos de Barroso en Córdoba, una mancomunidad de lerrouxistas en la misma Cataluña el día en que por las veleidades de la política catalana volviesen a tener mayoría en los Ayuntamientos y Diputaciones las bárbaras demagogías que acaudilla Lerroux.

Cuando se reforme la ley del sufragio y sólidamente nos garanticen que en las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos podrá estar representado el verdadero país que trabaja y tributa, cuando en los comicios populares el voto de un licenciado de presidio no tenga exactamente el mismo valor que el de un catedrático, cuando se hayan saneado algo el sufragio y la Administración pública, entonces nos mancomunaremos de corazón, con alma y vida. Interinamente... que se mancomunem Rita.

Cirici Ventalló

NUEVO MISAL

caracteres grandes, contiene todos los Santos salidos hasta la fecha, como igualmente todas las modificaciones introducidas por el *Motus Propio de Diabús festis* y los Decretos de la S. C. de R. de 24 y 28 Julio d 1911.

También se tienen ejemplares del nuevo Breviario.

Librería de Felipe Guasp, Morey, núm. 6.

El arte religioso en Mallorca

Y EL CULTO AL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS (Continuación)

III. Capillas modernas, su erección y sus autores

Creemos que la primera, en Palma, data de 1859 y fué erigida en la parroquia de San Miguel, pues en un libro de su archivo consta que «desde el mes de Junio de 1856, principió a honrarse al Sagrado Corazón, con la devoción matinal que se practicaba los viernes por el señor Cura Párroco y algunos de sus feligreses.»

En 3 de Abril siguiente se remitió a Fr. Domingo de Santa Teresa (Mariano Aguiló, en el siglo carmelita descalzo en Roma, las súplicas al Sumo Pontífice para que se dignara conceder que en dicha iglesia se estableciera la *Pia Unión de Congregantes del Sagrado Corazón de Jesús*, agregándola a la del mismo nombre existente en la de la Paz, de la Capital Católica, lo cual fué concedido; y, en su virtud, el Cura Párroco don Rafael Picornell, a principios de 1858, nombró una Junta, de la que formaron parte los principales feligreses de la parroquia.

En Julio siguiente se bendijo el cuadro, pintado por don José Balaguer (quien se inspiró en un cromó), y se colocó en la Capilla antes ocupada por el Santo Cristo del Gremio de Hosteleros, junto al púlpito.

Años después, aquella pintura fué substituida por una estatua del escultor don Francisco Torres, ocupando hasta el presente el nicho del retablo o jival, (composición de don Pedro de A. Peña) y manteniendo viva la indicada devoción con las Cuarenta Horas que anualmente suele celebrar aquella *Pia Unión*.

Como no es nuestro propósito historiar el culto al Sagrado Corazón, en nuestra isla, más que en lo concerniente al Arte, diremos tan sólo que, posteriormente al año 1860, en la iglesia de los PP. Filipenses y en la parroquia de San Jaime se despertó fervorosamente aquella devoción, gracias principalmente a la actividad del Reverendo P. Melchor Planas y al celo del Cura Económico don Rafael Tous, (1) quienes fundaron el *Apostolado de la Oración* en sus respectivas iglesias, y también se halla en la Congregación de la iglesia de los PP. Jesuitas.

Les auxilié en sus tareas de erigir sus correspondientes «Istares»-capillas, aunque en la primera resistí la exigencia, que se me imponía, de colocar una estatua de San José metida en la peana de la magna estatua del Sagrado Corazón; y en la segunda cedí al deseo de acomodar en el altar (convirtiéndolo en vitrina) las reliquias del cuerpo de Santa Victoria, hábil y artísticamente dispuesto por el escultor mi amigo don Guillermo Galmés, y que luego vistieron las profesoras hermanas Robí.

El estímulo despertado entre los devotos del Sagrado Corazón se manifestó, hacia el año 1870, con la construcción del altar, sagrario y comulgatorio, en la capilla elíptica de San Nicolás de Tolentino de la iglesia del Socorro, donde hacia las veces de Rector el Rdo. señor don Miguel Maura (que ahora lo es del Seminario).

Llamado por el mismo, estudié el proyecto, que luego ejecutaron mis amigos don Luis Font (e. g. e.) en toda la parte de madera esculturada, y don Antonio Vaquer (discípulo que había sido en Madrid de don Ponciano Ponzano), en todas las partes de tallado en mármoles y piedra de Santafé. Adopté el estilo románico, por parecerme el que menos violentamente se adaptaba a las pomposas formas del renacimiento decadente que visitaba la época cubriendo allí los siete altares. Dispuse el principal, que había de ser el del Sagrario, aislado, sobre columnillas, restableciendo la antigua disposición que tuvieron los de la Catedral, San Jaime, Santa Ana en el Real Palacio y otros, cuya disposición han ido copiando casi todos los artistas de Mallorca, desde aquel entonces. También introduje la nueva forma de comulgatorios, sin portillos, apoyando la tohalla sobre sustentáculos de hierro forjado; y la colocación de ángeles y serafines adorantes. Prescindió de emblemas en la decoración de la puerta del sagrario, y, dictadas por el señor Maura, apliqué las inscripciones que tuvo a bien se fijaran.

Posteriormente, restablecida la Comunidad de PP. Agustinos, se encargó de la terminación de aquel retablo, que se quiso dedicar al Sagrado Corazón, mi compañero de estudios en la Academia de Bellas Artes de

(1) En gloria estén ambos, con quienes me unían vínculos de parentesco y de amistad.

Palma, el distinguido pintor Ricardo Anckermann. Ignoro si alguna exigente presión le obligó a trazar aquella arcada que cobija el grupo escultórico de la aparición de Cristo a la Venerable Sor Margarita Alacoque; pero, su aspecto teatral produce un efecto contrario al recogimiento que debían experimentar las almas devotas ante el sagrario en que se guarda al Santísimo. No sirva este mi juicio para desvirtuar su mérito; pero, un artista que fué muy indicado para proyectar el gran salón de una sociedad de recreo, con adornos profanos, y que ya tenía anublada su fama, como pintor de género religioso (al desarrollar los temas de *el Descendimiento*, en nuestra Catedral, y de la *glorificación* de San Alonso Rodríguez, en Montesión)... aquel artista, no debía ser compelido a realizar obras del carácter y del sentimiento estético que deben revelarse místicamente por devoción al Corazón de Jesús.

La segunda capilla que debo mencionar es la del Sagrario construida en San Cayetano.

En local adrede, y contando con suficientes si no sobrados recursos, merced a la Obra pia de la señora doña Josefa Borrás, Viuda de Ayneto, (1) se encargaron los artistas señores don Fausto Morell, pintor, y don Marcos Llinás, escultor, quien talló el grupo de Jesús y María mostrando sus corazones a los fieles; puesto que la Congregación de PP. Misioneros que los veneran como a sus especiales Patronos, se halla en aquella iglesia establecida en substitución de los PP. Teatinos.

Un rico templete de columnata salomónica, sobre basamento de elíptica planta, se alza en el centro de la cámara-capilla, y a su frontis se adosan el altar y sagrario de análogo estilo, mientras acompañan sus costados dos elegantes candeleros. Su composición, en conjunto, viene a ser como la que cobija el sepulcro de San Alonso Rodríguez, con mayor lujo de mármoles, ventanales y plafones pintados a tonos claros y vivos; pero, a mi modo de sentir, no resulta de un efecto superior, contada su exuberancia de formas y coloraciones, a la modesta y solemne arquitectura de este último mo-

(1) En su casa de Palma tengo construido un Oratorio, en el que se colocó el Santo Cristo de «Adrián Ferrás», que perteneció al gremio «deis marxandos»

numento religioso que fué concebido y ejecutado por los ancianos artistas hermanos don Salvador y don Miguel Torres a cuenta de la testamentaria Ferragut.

De todos modos, dichos señores, D. F. Morell y D. M. Llinás, dotaron al templo de San Cayetano, clásicamente grave, de una magnífica capilla, cediendo en pro de su fama artística esta espléndida manifestación devota, a los Sagrados Corazones, que me complazco en elogiar.

La tercera capilla, notable por su soberbia magnificencia, es la erigida en la iglesia de Montesión, pues es ve exornada rica y aristocráticamente cual pueden hacerlo sus nobles bienhechores.

La característica de su estilo es el gótico opulento, mostrando desde el piso hasta la bóveda el gusto que inspiró a sus directores. Como principales autores técnicos de las obras, según nos han informado, deben señalarse el arquitecto señor Canalejas de Barcelona, el escultor de reconocida fama señor Castellanas y el pintor señor Morell de Manresa, que (imitando los paños de Arras o de los *Gibelinos*) pintó los dos tapices laterales que, en sendos círculos representan las apariciones del Sagrado Corazón de Jesús al V. Padre Hoyos y a la V. Sor Margarita M.º Alacoque. Sus grupos destacan admirablemente entre cenefas y discos enlazados, con escudos y emblemas de apropiada significación.

La ejecución de las partes escultóricas del fondo del retablo y de la mesa-altar, fueron encargadas al inteligente tallista y dorador don Miguel Amer de Manacor; habiéndose logrado, así en la figura principal como en los adornos complementarios, (manteles, cenefas y aparatos de iluminación eléctrica, cuya ejecución es pulquerísima), un conjunto casi deslumbrador.

Tal vez, los que juzguen rigidamente dirán que la humildad y la sencillez son los únicos esenciales adornos cuyo tributo agrada al Rey de los corazones, y por consiguiente, debemos reconocer que la más rica manifestación del Arte religioso es aquella en que se acusan tales virtudes sin immodestas competencias.

P. Ferrá

(Continuará)

POR CORREO

LA SITUACIÓN POLÍTICA

Madrid, 1.º

Impresiones

La expectación en el Congreso desde mucho antes de comenzar la sesión fué enorme, tanto en el salón de conferencias como en los pasillos y el «buffet», que estaban llenos de diputados, senadores y otras personas.

Hoy han almorzado en el Congreso más de cien diputados.

Se ha visto que, respondiendo al llamamiento, han llegado para asistir al debate todos los diputados y senadores catalanes, notándose sólo la ausencia de los señores Lerroux, Torribo Sánchez e Iglesias (don Dalmacio y don Emiliano).

Los presidentes del Consejo de ministros y del Congreso recibieron desde primera hora la visita de numerosos diputados.

Un rumor se ha comentado, y es el de que el conde de Romanones, en vista de cuanto se había dicho respecto de su actitud, se hallaba decidido a no presidir la sesión; pero se añadía que en una larga conferencia que celebró ayer con el señor Cambó y en la que ha tenido hoy con el señor Canalejas le habían hecho desistir de su propósito.

A primera hora de la tarde los ministros se sentaron en batalladores y se mostraban decididos a presentar una proposición de confianza a fin de provocar una votación favorable al señor Canalejas y a su política.

Habla Weyler

El general Weyler, hablando con un reportero, ha manifestado que mañana marchará a San Rafael y pasado mañana a Cataluña.

¿Y qué piensa V. del debate planteado en el Congreso?, le preguntó un periodista.

—El asunto—contestó el general—es de mucha gravedad; lo mejor será que no se pase al Senado; y si pasa que no se discuta; y si se discute que no me deleguen para venir a votar, porque en tal caso yo votaré en contra.

Después del debate

Las rectificaciones del señor Moret y la intervención del señor Maura en

el debate de hoy son las notas que más honda emoción han producido.

A partir de aquel instante se vio que el conde de Romanones abandonaba la presidencia y marchaba a su despacho.

Entonces se habló de proposiciones de confianza, pues había dos: una que no habían querido firmar los ex-ministros y que, aproximadamente, decía que el Congreso había visto con gusto las declaraciones del Gobierno respecto del proyecto de Mancomunidades; y otra parecida; en la que no están las palabras «respecto del proyecto de Mancomunidades».

Mientras tanto, el conde de Romanones conferenciaba en su despacho con el Sr. Corominas primero, y luego con el señor Cambó. Ambos indicaron, al salir, que se trataba de llegar a una fórmula, dentro de la proposición, que permitiera votarla a todos.

Poco después, y en tanto que los ex-ministros libérricos diputados, llamados por el conde de Romanones, llegaban a su despacho, el señor Canalejas conferenciaba con los ministros de Estado, Gobernación y Hacienda, poniéndose, indudablemente, de acuerdo respecto a los términos de la proposición, cuyo texto llevaba el señor García Prieto, después de consultarlo con el señor Canalejas.

Entró después el conde de Romanones con los ex-ministros, leyéndoles la proposición y mostrándose con ella conformes, todo vez que para nada se hablaba del proyecto de Mancomunidades, ofreciéndose a votarla.

La referida proposición dice así: «Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar que mantiene su confianza en el Gobierno que preside el señor Canalejas.»

Un importante y distinguido ex-ministro conservador decía en los pasillos del Congreso, refiriéndose a la proposición:—Parece hecha con el Ollendorff en la mano.—¿Quiere V. que aprobemos las Mancomunidades?—No queremos eso, pero, en cambio, tenemos mucha confianza en el señor Canalejas.

Cuantos le oyeron soltaron la carcajada.

Aprobada la proposición de confianza por 171 votos de la mayoría, con algunas, muy contadas, abstenciones, entre ellas la del señor Alcalá Zamora, todos los diputados y senadores catalanes se reunieron en una sección, asistiendo también a la reunión los señores Azcárate, Iglesias (D. Pablo), Pedregal y los ministeriales señores Sala, Gusi y Riu, para cambiar impresiones sobre lo ocurrido con la proposición de confianza, acordando presentar, inmediatamente después del sorteo de secciones, la proposición pidiendo que declarara el Congreso que vería con gusto continuara la discusión del proyecto de Mancomunidades hasta su terminación.

Los Ministros que asistieron a la sesión se reunieron, como de costumbre, en su despacho, cambiando impresiones sobre los incidentes del debate; y aunque muchos aguardaban alguna noticia de sensación, al salir aquéllos se vio que se mostraban satisfechos por el resultado de la votación, si bien, sobre lo que pueda ocurrir mañana al votarse cualquiera de los artículos de Mancomunidades, guardaron absoluta reserva.

Sólo pudimos averiguar que los diputados ministeriales han sido requeridos nuevamente para que no se ausenten y asistan a las votaciones.

Resumen

El corresponsal del *Diario de Barcelona* hace el siguiente de la sesión del Congreso del día 1º:

«Pocas veces he observado mayor expectación que está tarde en el Congreso de los diputados.

A primera hora el lleno era tan completo en el salón de sesiones y en las tribunas, que los rezagados no encontraban sitio que ocupar, agolpándose en confuso montón a las puertas y en los espacios libres que existen cerca de ellas.

La rectificación, breve y sencilla, del señor Alcalá Zamora, sólo sirvió para caldear el ambiente, ya muy enardecido, y lo mismo ocurrió con la réplica del individuo de la comisión, interrumpida por rumores, gritos, imprecaciones y protestas de los elementos que más se agitan en uno y otro sentido al rededor de las Mancomunidades.

Bien claro pudo verse en este momento el deseo de pelear que animaba a determinados amigos del jefe del Gobierno, deseo que por fortuna, para todos, no se tradujo en manifestaciones graves.

Consumió el segundo turno en contra de la totalidad del proyecto el señor Moret tratando del aspecto político de esta cuestión exclusivamente. Con palabra clarísima y empleando lógica inflexible, hizo un análisis sintético de las circunstancias actuales, valiéndose de los conceptos emitidos en 25 de Mayo en el Senado por el presidente del Consejo de Ministros para afirmar que dentro de los compromisos del Gobierno y del partido liberal no figuraba el proyecto objeto de estas discusiones apasionadas.

Afirmó el antiguo jefe del partido liberal que el problema de la mejora del régimen local en España sólo puede resolverse de abajo arriba, es decir, comenzando por los Ayuntamientos, pasando de ellos a las Diputaciones provinciales y subiendo últimamente el escalón de las Mancomunidades.

Esta declaración fué acogida con murmullos de asentimiento por parte del señor Maura.

Habló el señor Moret sin eufemismos de ninguna clase, llamando a las cosas por sus nombres. Como los ministeriales habían hecho correr la voz por ahí de que este hombre público limitaría a salvar el voto y a manifestar su deseo de no olvidar la mayoría, produjo su actitud gallarda y definida, desde el primer instante, grande impresión en la Cámara toda.

No acompañó la fortuna hoy al presidente del Consejo de Ministros, vacilante, indeciso y temeroso. Después de afirmar su propósito de acudir a la lucha, a que el señor Moret le invitaba, no encontró una frase feliz que sirviera para levantar el entusiasmo de sus partidarios.

Decayó aun más el señor Canalejas en las rectificaciones y su aspecto traía a la memoria el recuerdo de esas aves que durante la tempestad ocultan la cabeza bajo el ala.

La intervención del señor Maura señaló el momento culminante del debate. Ratificó solamente sus compromisos respecto a la reforma total del régimen local, que considera urgente e indispensable, y explicó las razones que justifican el apartamiento del partido conservador del conflicto o litigio pendiente.

Negó el jefe de los conservadores derecho al presidente del Consejo para plantear ahora una crisis política, pues está ahorrada la regia prerrogativa. El honor de su señoría, dijo, le obliga a continuar ahí, oyendo el sonido de los establos del grillete.

Madrid, 2.

Impresiones de la prensa

Dice *El Universo*: «En la sesión de ayer del Congreso han ocurrido hechos tan graves, que después de esa sesión, ni el proyecto de ley, ni la mayoría parlamentaria, ni el Gobierno tienen existencia real.»

A. B. U. dice: «El partido liberal está inutilizado, deshecho, es lo que se ve con claridad, a través de la incoherencia y el desbarajuste que caracteriza la actual situación.»

El Imparcial consigna como compendio del debate de ayer el siguiente

resultado: «El proyecto de Mancomunidades ha muerto, y el Sr. Canalejas y el gobierno han quedado en actitud poco airosa y segura.»

El Liberal dice que la votación de ayer, con 171 votos de confianza, más que a compromiso formal, suena a intermedio cómico.

Termina sus comentarios diciendo:

Información

Legionarios de la Buena Prensa

Los diligentes señores Laureados harán el favor de entregar las cuotas recogidas durante el mes de Junio al señor Recaudador en los puestos de costumbre, que son: Secretariado Social (Santa Clara, 34, entresuelo), de 10 a 12 de la mañana los días laborables; Administración de Correos de Mallorca las horas de despacho, que son de 10 a 2 y de 4 a 7, los días laborables, y Centro de Defensa Social. Los días destinados a la entrega son los comprendidos entre el 1 y 10 del corriente.

La cuestión de las aguas

El Alcalde accidental recibió ayer una conferencia telefónica de la Comisión gestora que se encuentra en Madrid, participando la fausta nueva de haber sido aprobada en el Congreso la proposición de ley presentada por nuestros representantes en Cortes referente a la cuestión de las aguas.

Aprobación de la ley

El Alcalde accidental recibió ayer una conferencia telefónica de la Comisión gestora que se encuentra en Madrid, participando la fausta nueva de haber sido aprobada en el Congreso la proposición de ley presentada por nuestros representantes en Cortes referente a la cuestión de las aguas.

La noticia causó verdadero júbilo y entusiasmo entre los señores concejales.

Entre el público ha causado igualmente dicha noticia verdadera satisfacción.

He aquí el contenido íntegro de la mentada conferencia:

«Felicitamos Ayuntamiento éxito. Congreso acaba aprobar ley forma solicitada, a pesar gran marejada política.»

Secciones eligieron Comisión. Esta redactó dictamen comprensivo tres extremos interesan Palma, declarando utilidad pública abastecimiento aguas estableciendo expropiación, autorizando arbitrio sobre suministro, aumento caudal, nuevas canalizaciones. Mañana pasa Senado.

Trabajaremos igual rapidez trámites. Éxito seguro si sesiones duran pocos días, los necesarios. Nuestra satisfacción, inmensa.

Esta mañana visitado Roselló y Maura. Confirmaron su decidida resolución favor abasto ciudad. Pesamos posibilidad, cerráramos Cortes antes victoria completa.

Conocido éxito, visitaremos mañana todos diputados Mallorca, expresaries gratitud. Telegrafíales directamente. Weyler sale mañana. Ofrecido regresar para apoyar Senado nuestro asunto.

Telegrama del Alcalde accidental

El Alcalde accidental, tan pronto tuvo en su poder la precedente conferencia telefónica, expidió a la Comisión gestora el siguiente despacho: «Noticia aprobación ley Congreso casado honda satisfacción todos concejales sin distinción.»

Felicitamos todos calurosamente. Proseguid esfuerzo lograr aprobación Senado, coronando entusiasmo.»

Taurófilas

La próxima novillada

Reina mucho interés, entre los aficionados, por conocer la labor de la cuadrilla que, con el nombre de «los niños sevillanos», viene recorriendo las plazas españolas obteniendo ovación tras ovación.

Los espadas, *Limeño* y *Gallito III*, podrán tomar parte, contra lo que se ha dicho, en la corrida del domingo, pues las heridas recibidas en su última cogida revisten muy poca importancia.

La Empresa de nuestro circo taurino recibió ayer el siguiente telegrama:

«Españolas muy mejoradas. Dienen llegarán a esa el domingo por vía Barcelona.—Pineda.»

Una "interview"

La revolución cubana

Ayer estuvo en Palma, al objeto de inspeccionar el Consulado en esta capital, el Inspector general de los Consulados de la República cubana, don José Vidal Caro, que llegó por la mañana procedente de Barcelona y salió por la tarde para Mahón.

En el Ayuntamiento, cuyos salones admiraba en compañía del Vice-cónsul en Palma, don Baltasar Marqués, y del médico del Consulado, Dr. don Eugenio Losada, tuvimos ocasión de hablarle.

El señor Vidal, persona cultísima, ha estado últimamente en la Habana. Le interrogamos respecto a la revolución negra existente en Cuba.

El señor Vidal quitóla importancia. «La revolución negra—nos dijo—

al señor Canalejas: «No se fague de las causas: por las malas condiciones de los terrenos donde están situados los revolucionarios, por la escasez de medios con que cuentan éstos y por la poca inteligencia que tienen.»

La vasta inteligencia de nuestros generales, los abundantes recursos de que siempre dispondrán y lo favorable de las condiciones del terreno contribuirán grandemente al pronto triunfo de las fuerzas gubernamentales.

Y no le quepa a V. la menor duda respecto a nuestro cercano y total triunfo. Por de pronto, los buques de guerra americanos se han retirado ya.

«¿Cuándo será la victoria? Moralmente, ya la tenemos; materialmente, todavía no; pero no tardaremos. La revolución está concentrada en la provincia de Oriente. Nuestras fuerzas atacarán a los revolucionarios negros, y como la acometida será fuerte, éstos tendrán que refugiarse en los montes, cuyo bloqueo es fácil de conseguir. Y entonces la campaña está ganada ya.»

Seguimos haciéndole pregunta tras pregunta para enterarnos detalladamente de la actual revolución cubana. El señor Vidal, con suma amabilidad, que nos complacemos en agradecerle desde estas columnas, iba contestándonos a todas, aportándonos minuciosos detalles, que creemos oportuno recoger por los vináculos que nos unen con Cuba, donde viven innumerables mallorquines.

«Las causas de la actual revolución?—me pregunta V. Pues el egoísmo de los negros.

En mi país, en Cuba, por las leyes son tan considerados los blancos como los negros. Allí no se exige a los habitantes un color determinado para gozar de los derechos de ciudadanía. Una demostración de ello es el hecho de que no hace mucho tiempo era precisamente un negro el Presidente del Senado.

En mi país, repito, no se mira el color de la cara para otorgar los destinos, los cargos, ya sean altos o bajos. Tíenese únicamente en cuenta la inteligencia de los aspirantes, y, como es de suponer, la inmensa mayoría son otorgados a los blancos, no por odio a los negros, sino porque éstos no tienen la inteligencia tan desarrollada como los demás.

Los negros, creyéndose que son postergados, se empeñan en crear el odio de razas, y, al efecto, presentaron a las Cortes una proposición de ley disponiendo que los partidos políticos sean dos, uno de blancos y el otro de negros; por no estar conformes con la ley Moret, que declara igual derecho para los blancos que para los negros. Y claro que proposición de ley tan absurda como la indicada fué inmediatamente desechada.»

Estas son, en síntesis, las manifestaciones que se dignó hacernos nuestro distinguido interlocutor.

La peregrinación a Roma

Regreso a Palma

Esta mañana, a las seis, el vigía de Porto-Pi ha comunicado tener a la vista, por la parte de Levante, un vapor mercante español: era el gallardo «Miramar», que, procedente de Civitavecchia, conducía a su bordo a los peregrinos mallorquines que regresan de la Ciudad Eterna después de haber recibido lo bendición del Papa.

En la pazoleta que se extiende al pie del kiosk «Miramar», junto a la que debía amarrar el buque, se han reunido muchas personas y carruajes. En la lancha de Sanidad, aceptando galante invitación del médico-director, don Miguel Berga, pasa a bordo del «Miramar», que entra majestuosamente en el puerto, luciendo sus airosas empavesadas, el M. I. señor don Antonio M. Alcover, Vicario General de esta Diócesis, quien va a dar la bienvenida a los peregrinos en representación de nuestro amado Prelado.

Pasamos también a bordo del «Miramar», en la falda de Sanidad, el distinguido farmacéutico don José Sureda, que va a recibir a sus hijos don Miguel y don Francisco, médico aquí e incansable organizador éste de la peregrinación, y el que estas líneas escribe, a quien lleva a bordo el deber reportar.

Una vez en el «Miramar», saludamos al M. I. señor Llobera, Canónigo, el celoso presidente y organizador de la peregrinación. Saludamos también a numerosos peregrinos amigos.

Todos hacíanse lenguas de la peregrinación. En el semblante de todos reflejábanse completa satisfacción.

«La travesía—nos decían—tanto a la ida como a la vuelta, ha sido espléndida: el viento apenas ha aparecido, y el mar estaba tranquilísimo. En todas partes nos han colmado de aten-

ciones, y en Roma nos recibió Su Santidad Pío X, honrándonos con su bendición. La Comisión organizadora, para la que son nuestros elogios, se ha desvivido para servirnos. Y al capitán del «Miramar», señor Estarellas, y a los demás oficiales de a bordo debemos también expresarles nuestro agradecimiento por la amabilidad con que nos han tratado durante todo el viaje.»

Reciban los peregrinos nuestra cordial bienvenida.

También han llegado en el «Miramar» tres distinguidos Religiosos que se encontraban en Roma y tenían necesidad de pasar a España.

Uno de ellos es el Asistente General de la Orden Agustiniense, Reverendo P. Eustasio Esteban, quien permanecerá varios días en esta capital, marchando después para El Escorial.

También ha llegado el Rdo. Padre Vicente Fernández, ex Asistente General de la Orden Agustiniense y primer Superior que tuvo la actual Residencia de dicha Orden en Palma. Viene para pasar una temporada en esta capital, para atender al restablecimiento de su delicada salud.

En el «Miramar» ha venido también el Rdo. P. Federico Vicente, Provincial de los Escolapios en la República Argentina. Visitará el convento de Religiosas Escolapias de Sóller, embarcándose luego para Barcelona, donde tomará pasaje con destino a la Argentina.

Al darles la bienvenida, les deseamos que su estancia en esta capital les sea grata.

DEL MAR

Ayer tarde salió para Mahón el vapor correo «Isla de Menorca».

Por la noche, a las diez, emprendió viaje el vapor correo rápido «Rey Jaime I», dirigiéndose a Barcelona.

Poco después salió para Ibiza el vapor correo «Mallorca».

Esta mañana han llegado a este puerto los siguientes vapores: de Barcelona, el rápido «Rey Jaime I»; de Mahón, el «Mahón»; y de Civitavecchia, el «Miramar».

La telegrafía sin hilos

En los vapores de la «Islaña»

Ayer tarde tuvimos ocasión de hablar con el director de la «Islaña Marítima», nuestro distinguido amigo don Sebastián Simó, respecto a la instalación de la telegrafía sin hilos en los vapores de dicha Compañía.

Nos manifestó que en los talleres de los señores Pieras, Calvet y Cabrer en el arrabal de Santa Catalina, se estaban construyendo los departamentos donde ha de instalarse la radiotelegrafía en los citados vapores.

El del rápido «Rey Jaime I» está ya muy adelantado, y quedará completamente terminado a últimos de la presente semana o principios de la próxima.

Inmediatamente será colocado en dicho buque.

Las antenas y demás aparatos que se necesitan, que están ya camino de Barcelona, se recibirán en la próxima semana, habiéndose dado órdenes para que comiencen enseguida los trabajos para su instalación en los buques.

El telégrafo Marconi quedará instalado en el «Rey Jaime I» dentro de diez o doce días.

El «Kaiserin Elisabeth»

Visita al Archiduque

Esta mañana, invitados por S. A. R. el Archiduque Luis Salvador de Austria, han realizado una excursión a las posesiones de Miramar los oficiales y guardias marinas francos de servicio del crucero de guerra austriaco «Kaiserin Elisabeth».

Los excursionistas han partido del muelle a las siete de la mañana, ocupando 22 carruajes.

Les acompañaba el vice-cónsul de Austria en Palma, don Pedro Bonet de los Herreros.

Esta tarde regresarán a Palma.

Junta local de 1.ª Enseñanza

Fiesta escolar

Bajo la presidencia accidental del señor Teniente de Alcalde don Juan B. Font y Peña, y con asistencia de los vocales señores Marqués y Luigi, Jiménez, Losada, Terradas y Llobera, a las primeras horas de la tarde del día de ayer se reunió dicha Junta en las Casas Consistoriales.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se enteró la Junta del resultado de los exámenes de prueba de fin del presente curso, acordándose que el día 14 del actual tenga lugar la celebración de la Fiesta Escolar, al fin de cuyo acto se procederá al reparto de premios.

Habrá un primer premio para cada veinticinco alumnos o fracción mayor de doce. Los premios segundos y ter-

Optica

norteamericana y de precisión GEMELOS prismáticos y de teatro ESTAMPAS y molduras para cuadros

Surtido inmenso y selecto Antigua casa LASALLE-SAN NICOLÁS, 31

Agua esterilizada a 116 grados de temperatura

SISTEMA CARTAULT

Desde hoy en el propio domicilio de mi fábrica, calle Arco de la Merced, se expende Agua esterilizada a 116 grados de temperatura por el sistema Cartault, único y el más recomendado en su clase, al precio de diez céntimos de peseta el litro. A granel y GRATIS para los pobres que por disposición facultativa les sea ordenada.

Al mismo tiempo participo que por disposición facultativa les sea ordenada la gaseosa en un tapón de porcelana que en todos los establecimientos se expenderá al precio de diez céntimos a fin de que esté al alcance de todo el mundo.

Palma 1.ª de Julio de 1912.—F. MIRET.

ceros serán concedidos conforme estime la Junta.

El punto de reunión para el Festival escolar, será la plaza de San Francisco, pasando los alumnos a dedicar un homenaje a Ramón Llull, cantando ante el sepulcro del mismo un himno letra de don A. M.ª Peña. El coro de niños cantará una Salve.

Seguidamente la comitiva se dirigirá al edificio en el que se ha de instalar la Escuela Graduada, donde se procederá al reparto de premios.

Se acordó conceder un voto de confianza a la presidencia para proceder a los trabajos necesarios para la organización de las Colonias escolares.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Funciones religiosas

En honor de San Cristóbal

He aquí el programa de los solemnes cultos que, en honor del glorioso mártir de Jesucristo San Cristóbal, Patrón de los conductores, automovilistas y protector y abogado de todos sus d. votos, se celebrarán en la iglesia de Santa Fe en el presente año de 1912:

Día 9 de Julio.—Por la tarde, después de rezado el Santo Rosario, se cantarán solemnes completas en preparación a la fiesta del Santo.

Día 10.—Festividad del Santo. A las cinco empezará un turno de misas, a las diez y media Misa Mayor, en la que se cantará la misa *Te Deum Laudamus*, del maestro Perosi, y predicará las glorias del Santo el reputado orador sagrado Rdo. Sr. D. Andrés Servera, Vicario de San Nicolás.

A las seis de la tarde habrá bendición de automóviles.

Por la noche, después de rezado el Santo Rosario, se cantará el Trisagio en honor y gloria del Santo y después un *Te Deum* en acción de gracias recibidas durante el año.

Desde las primeras vísperas hasta la puesta del sol, día del Santo, todos los fieles que habiendo confesado y comulgado visitaren esta Iglesia rogando a Dios por la concordia entre los príncipes cristianos, extirpación de las herejías y conversión de los pecadores, pueden ganar Indulgencia Plenaria en remisión de todos sus pecados, aplicable también a las almas del Purgatorio.

Notas de sociedad

De viaje

Después de una larga temporada en París, en donde ha cursado la especialidad de enfermedades de la boca en la Ecole Française de Stomatologie, se encuentra de nuevo entre nosotros el joven médico y odontólogo don Antonio Reynés.

Ayer llegó de Loiza el oficial de Telégrafos don Jaime Gayá.

Con objeto de pasar una temporada al lado de su familia, ayer llegó a Palma el segundo jefe de Vigilancia de Portbon, nuestro paisano D. Tomás Homar.

Le enviamos nuestra bienvenida. Anoche salió para Madrid y El Escorial nuestro distinguido amigo y docto colaborador el R. P. Manuel F. Miguélez, de la orden de San Agustín, a quien deseamos feliz veraneo y, si conviene, más feliz retorno.

Anoche salieron para Barcelona y Madrid el teniente coronel jefe de esta Comandancia de la guardia civil, don Pedro Ripoll, y nuestro amigo el distinguido artista don Pedro Barceló.

Leemos que ha sido pedida la mano de la distinguida señorita doña Francisca Morell Fortuny para don José de España, Vizconde de Conserans.

Fallecimiento. Anoche, al pasar por la calle de la Marina, de regreso de su cotidiano paseo por el muelle, en compañía del oficial del Ayuntamiento Sr. Palmer, el jefe del Negociado de Fomento y Beneficencia, don José Cano, fué víctima de fuerte ataque. Enseguida prodigáronle los auxilios que el caso requería, mas el ataque era tan fuerte que causó la muerte a los pocos momentos.

El cadáver fué conducido a su domicilio en una silla,

El Sr. Cano era oficial del Ayuntamiento desde hacía más de cuarenta años. Empleado laborioso e inteligente, persona de carácter afable y bondadoso, conquistóse las simpatías de cuantos le trataron.

Su muerte ha sido muy sentida. Dios tenga en la gloria el alma del finado.

Enviamos a su desconsolada familia la expresión de nuestro sentido pésame.

A las 8 de la mañana, de hoy en el Oratorio del predio «Sarría», de Establiments, se han unido en un matrimonio la simpática señorita D.ª Francisca Salas y Martorell con D. Antonio Tous y Porcel.

Ha efectuado la ceremonia el Reverendo Padre Miguel Cardell, Superior de la Congregación de San Felipe Neri de esta ciudad, apadrinando a la novia D. José Cabrer y D. Antonio Terrasa y al novio D. Antonio Lladrós y D. Gabriel Roselló.

Después se ha servido a la numerosa concurrencia un espléndido lunch.

Damos a los desposados la más completa enhorabuena y les deseamos toda suerte de felicidades.

Reforma administrativa

DE BALEARES

El diputado republicano señor Llanos ha presentado al Congreso una proposición de ley sobre la reorganización administrativa de las islas Baleares, al igual de lo que ha hecho el actual gobierno con las islas Canarias.

Boletín religioso

MANANA

Santos: San Miguel de los Santos, confesor.

Cuarenta Horas.—Continúan en San Jerónimo dedicadas a los Sagrados Corazones de Jesús y María. Exposición a las siete: a las diez Misa mayor, al anochecer Rosario, ejercicio en honor de los SS. CC., estación y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En Montesión, a las siete y media, misa de Comunión general para los Congregantes del Corazón de Jesús, con exposición, música y cánticos; al anochecer el piadoso ejercicio del Via Crucis.

En San Francisco, durante la misa de once y cuarto se dará principio a la novena en honor del serafico doctor San Buenaventura.

Visita.—A Nuestra Señora de la Piedad en Santa Enlalia.

Remitido

Sr. Director de CORREO DE MALLORCA. Muy Sr. mío y de mi mayor consideración: Espero de su amabilidad se dignará publicar en el periódico de su digna dirección las siguientes líneas.

Gracias anticipadas de su afmo. s. a. q. b. s. m.

Juan Guasp

Con extrañeza he leído en el diario *La Almudaina* duras censuras, recogidas de los excursionistas catalanes llegados el domingo último a Palma, para la Sociedad de cocheros de alquiler *La Alianza*, con cuya presidencia me honro.

Ante lo injustificado de tales censuras, debo de salir en defensa de *La Alianza*, que no ha dado ocasión nunca a hechos como el que se le imputan.

Para demostrar lo injustificadas que son dichas censuras, citaré el motivo por el cual quedaron molestados los excursionistas catalanes: porque no permitimos que en un carruaje fueran ocho o nueve personas y, en otro, en cambio fueran únicamente dos o tres. Nosotros queríamos que cada coche llevara solamente las cinco personas que señala la tarifa porque nos reprimos.

Lo que deberían tener los catalanes en cuestión para nosotros es agradecimiento, pues a él nos hicimos acredores ofreciendo, a última hora, cinco carruajes más que el número que nos habían solicitado, no obstante tratarse de un día festivo y de celebrarse la romería de San Marcial.

Esto interesábame hacer constar en honor a la verdad y para demostrar que *La Alianza* no se ha hecho acreedora nunca a las injustificadas censuras que, en diferentes ocasiones, se la han dirigido.

Juan Guasp

Sueltos y noticias

Nuevo Superior.—En un plazo del malogrado P. José Sabatés (q a g. h.), ha sido nombrado Superior de la Casa-Misión de Palma el P. Palou, a quien saludamos respetuosamente.

Estadua al P. Vicent.—En el Círculo de Obreros Católicos de esta capital se ha abierto una subscripción, con cuotas de diez céntimos de peseta, para contribuir a la erección, en Valencia, de una estatua al inolvidable sociólogo R. P. Antonio Vicent, S. J.

Subasta.—Mañana se celebrará en el Ayuntamiento la subasta de los barrios 14, 36, 59, 64 y 67 para los efectos de la limpieza.

Hallazgo.—En el depósito de Tirados se halla depositada una cebra que fué encontrada abandonada en la vía pública.

Por escándalo.—El Comandante de la guardia municipal, Sr. Cubí, ha amonestado severamente a una mujer vecina de la calle de Siete Esquinas por promover fuerte escándalo en la vía pública.

Infracción.—En Santa Margarita, la Benemérita ha denunciado a un sujeto por infracción de la ley de caza.

Armas prohibidas.—La guardia civil del puesto de San Juan Bautista (Ibiza) ha denunciado a seis sujetos por usar armas prohibidas sin tener para ello la correspondiente autorización.

El Gobernador civil ha impuesto a cada uno de dichos individuos una multa de a cinco pesetas.

Al público.—En la secretaría del Ayuntamiento se hallan expuestos al público, a efectos de reclamación, los repartimientos de arbitrios extraordinarios de aquella villa correspondientes al actual año.

Por falta de número.—Ayer no pudo celebrarse sesión, por falta de número, la Comisión provincial.

Junta.—Esta tarde, a las cuatro, se reunirá en el Ayuntamiento la Junta local de reformas sociales.

Cuentas municipales.—A efectos de reclamación, se hallan expuestas al público, en la secretaría del Ayuntamiento de San Lorenzo, las cuentas municipales de aquel pueblo respectivas al año último.

Reconstrucción de un puente.—En virtud de lo que dispone la Real orden de 8 de Marzo de 1912, la Dirección general de Obras públicas ha señalado el día 26 del actual mes de Julio, a las once de la mañana, para la celebración de la subasta de las obras de reconstrucción de un puente sobre el «Torrent Gross», sito en la carretera de Alcudia, en las inmediaciones del Pont d'Inca.

El presupuesto de contrata es de 22.371'50 pesetas.

Las proposiciones para poder tomarse parte en la subasta deberán presentarse antes del día 20.

La subasta se celebrará en la Dirección general de Obras públicas y en el Gobierno civil de esta provincia.

Modelos.—D. Rafael Martí, dueño de la tienda de muebles «Tienda Fonda» y representante en Palma de la «Fábrica Manufacturera de artículos de mimbre y junco esmaltado, nos participa haber recibido unos nuevos modelos de sillones de mimbre, los que tiene expuestos al público en su exposición de muebles de la calle de Quint, 11 y 13.

Ensayad los que sois artríticos y padecéis de ciática, gota, reuma, «enllas», mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., la «Piperazina Dr. Graus» y quedareis satisfechos de sus excelentes resultados.

Depósito general.—Centro Farmacéutico de Palma.

Bursátiles

Table with 2 columns: Instrument (Interior, Exterior, etc.) and Price (84'85, 10'50, etc.).

Table with 2 columns: Instrument (Crédito Balear, Fomento Agrícola, etc.) and Price (100'00, 102'00, etc.).

VENTA O CAMBIO

Se vende la c. a. San Alegre de Establecimientos, o cambiar con otra pequeña situada a orilla del mar.

Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Desde Madrid Las Cortes

Madrid, 4 (1'45) CONGRESO A la hora de costumbre se abre la sesión del Congreso. Ocupa la presidencia el Conde de Romanones.

Aprobada el acta de la sesión anterior, diríjese a la Cámara algunos ruegos sin interés.

El señor Soriano pregunta si es cierto que el señor Barroso quedó colgado del ascensor del Ministerio de la Gobernación por haberse descompuesto.

El presidente de la Cámara confirma el hecho, añadiendo que felizmente no tuvo el accidente lamentables consecuencias.

El mismo señor Soriano denuncia varias supuestas intentonas de los monárquicos portugueses refugiados en España.

El señor García Prieto lo niega. Prosigue la discusión del proyecto de Mancomunidades.

Retíranse todas las enmiendas presentadas al artículo primero. Habla el señor Cambó, y explica la gestación del proyecto de Mancomunidades, exponiendo por qué ha sido presentado estando los liberales en el Poder.

Refuta los argumentos del señor Alcalá Zamora, y niega que el proyecto que se discute esté en pugna con la administración local.

Señala los deseos de Cataluña, que son de colaborar en la política general de España.

Habla a continuación el jefe del Gobierno. Retifica los compromisos contraídos. Declara que sólo hay dos caminos a seguir: abandonar el proyecto o aprobarlo rápidamente.

Dirigiéndose a la mayoría liberal, le pide que vote a favor del proyecto, y añade que sin la aprobación del mismo no será Gobierno ni un día más.

(Fuerte ovación) El señor Corominas pide que los jefes de minoría emitan su opinión, y ruega a los señores Moret y Maura que intervengan en el debate para que se llegue a una fórmula de concordia.

Habla el señor Pedregal para defender el dictamen, y afirma que el proyecto de Mancomunidades no es peligroso para la soberanía del Estado.

El señor Burell ataca al señor Canalejas por haber presentado el proyecto oediendo a la presión del señor Cambó. Pide que dicho proyecto quede aplazado.

Contéstale el señor Canalejas, quien insiste en afirmar que le es imposible dejar el proyecto en suspenso. Solicita la votación, para que no se abuse del proyecto.

(Gran ovación) Continúa el señor Canalejas, y dice: «Si se obstrucciona el proyecto, arrollaremos a los obstruccionistas.»

«No tolero que se desconfie de mi rectitud.» Rechaza los votos de confianza, que al día siguiente quedan desvirtuados y son escarnecidos.

(Fuertes aplausos) Rectifican ambos oradores, insistiendo en lo dicho.

Interviene en el debate el señor Moret, estimando injustificada la urgencia del proyecto, impuesta—dice—por el señor Cambó.

Niega su voto por no ser este proyecto un compromiso del partido liberal.

El señor Canalejas, airado, dice al señor Moret: «S. S. pidió también el voto de la mayoría para la ley de Jurisdicciones, que pugnaba con las propias convicciones de S. S.»

Explica que el voto de confianza que se otorgó al Gobierno no significa una transacción, sino que es un compromiso del Gobierno de presentar en la primera sesión de la segunda etapa parlamentaria el proyecto de régimen que ahora se discute.

Añade que dicho proyecto se discutirá entonces simultáneamente en el Congreso y en el Senado.

Termina diciendo que quien vote ahora el proyecto debe saber que es un compromiso del Gobierno el llevarlo adelante.

El señor Moret declara que no le convence la fórmula.

El Marqués de la Cortina apoya brevemente una proposición pidiendo que continúe el debate sobre las Mancomunidades.

Se vota dicha proposición. Los señores Maura, Feliu e Iglesias (Dalmacio) abstiéndose de votar.

En votación nominal queda aprobada por 170 votos contra 19.

Con la mayoría ha votado el diputado jaimista señor Llosas. Los votos en contra son de amigos del señor Moret.

Se levanta la sesión a las 8'45. SENADO A las 3'45 de la tarde se ha abierto la sesión en el Senado, bajo la presidencia del señor Montoro Ríos.

Aprobada el acta de la sesión anterior, hácese distintos ruegos y preguntas, que carecen de interés.

Étrase en el orden del día. Apruébanse varios artículos del presupuesto de Gracia y Justicia, después de reformados.

Después de ligero debate, apruébase el proyecto de ferrocarril de Puertollano a Córdoba.

Son admitidos como senadores los señores Polavieja, Senmanat, Piedras y Salvay.

Y se levanta la sesión.

Política

Madrid, 3 (16 00)

Manifestaciones de Canalejas Esta madrugada hizo el señor Canalejas a los periodistas las siguientes declaraciones:

«La dignidad del Gobierno no consiste que se prolongue por más tiempo la actual situación; estoy dispuesto a que cese en la sesión de hoy y quede definida, ahora y luego, la actitud de los liberales que están dispuestos a honrarme con su confianza, sin distinción.»

«Es una enormidad suponer que el Gobierno iba a emprender las sesiones de las Cortes sin que los partidarios del proyecto de Mancomunidades, republicanos, regionalistas y nacionalistas, expusieran su opinión.»

«Recibo millares de telegramas de adhesión, y estoy convencido de que la presentación del proyecto ha respondido a la percepción exacta del estado de opinión existente en Cataluña y a mis deberes de gobernante.»

«Así, pues, consideraré parte integrante de todo Gobierno que yo presida y del programa de toda fuerza política que yo dirija, el proyecto de Mancomunidades.»

Actitud que se atribuye al Conde de Romanones

Atribúyese al Conde de Romanones alguna resistencia a apelar a medios extremos, como desea el Gobierno, para dirimir, en la sesión de hoy, el litigio.

Según juzga el Conde, el reglamento de la Cámara le obliga a amparar el derecho de todos los diputados, sean partidarios o adversarios del proyecto.

A esto dicen los Canalejistas que el Presidente de la Cámara no tiene derecho a consentir que los amigos del Gobierno le hagan obstrucción.

Entrevista agría

Anoche celebraron una entrevista las señores Cambó y Conde de Romanones.

Respecto de ella dícese que fué algo agría.

El señor Cambó anunció al Conde de Romanones que en la sesión de hoy haría declaraciones y renunciaría al puesto que ocupa en la Comisión del proyecto de Mancomunidades.

La actitud de los diputados catalanes

Dícese que acaso el señor Corominas secundará la actitud que adopte el señor Cambó en la sesión del Congreso de esta tarde.

Para resolver la actitud definitiva que deben adoptar los representantes de Cataluña celebrarán éstos una reunión.

Propósito de dimitir

Se ha dicho que el Conde de Romanones propónese dimitir la presidencia del Congreso si no se dedican a la discusión de los presupuestos las horas reglamentarias.

Romanones y Canalejas

El Conde de Romanones ha visitado hoy al señor Canalejas para manifestarle que, si bien reconoce que asiste la razón al Gobierno al querer despe-

jar la situación política y que desapareza el equívoco respecto del asunto de las Mancomunidades, todavía confiaba en poder llegar a una solución de concordia.

El señor Canalejas le replicó que estaba decidido a que acabe hoy el asunto, yendo, si fuera preciso, a una votación.

Nuevas manifestaciones de Canalejas a los periodistas

El señor Canalejas ha recibido a los periodistas.

Les ha recordado que la idea de las Mancomunidades nació en la Asamblea de las Diputaciones celebrada en Sevilla el año 1907, con asistencia del señor Moret, y que las conclusiones se aprobaron por unanimidad.

«Base en ellas—ha añadido—mucho más allá que el actual proyecto.»

Ha dicho también: «No hay derecho a decir que hay pacto con los catalanes, pues el movimiento a favor de las Mancomunidades es general. Tampoco deben excitarse las pasiones ante la aspiración de Cataluña, pues la menor dificultad que podría suscitarse con ello es la caída del acta a Gobierno.»

Conferencia diplomática

El Ministro de Estado, señor García Prieto, ha conferenciado esta tarde con el Embajador de Inglaterra Mr. Bunsen.

Madrid, 4 (1'50)

Quiénes votaron en contra de la continuación del debate sobre las Mancomunidades

Votaron en contra de la proposición del Marqués de Cortina pidiendo la continuación del debate sobre las Mancomunidades los señores Moret, Quiroga, Prieto, Mora, D'Angelo, Rodríguez Borbolla, padre e hijo, Villalón, Salcedo, Chaparrieta, Ortega y Gasset, Rivas, Gasset, Alcalá Zamora Burell, Fernández Jimenez, Alvarado Laviña y Alarcón.

Abstuvieron de votar los señores Merino y Soldavilla.

Cambio de impresiones.—Canalejas interrogado por los periodistas.

«El Conde de Romanones se niega a dar su opinión

Terminada la sesión del Congreso el señor Canalejas y los Ministros que se hallan en la Cámara cambiaron impresiones sobre el resultado de la votación.

Al salir el señor Canalejas le rodearon los periodistas, interrogándole el jefe del Gobierno mostróse muy reservado, contestando solamente que no era necesario celebrar hoy Consejo de Ministros.

También fué interrogado el Conde de Romanones, quien se negó a dar su opinión acerca del resultado de la votación, diciendo: «Cuando hay restas prescindimos de la aritmética; si hay sumas, basta con aplaudir.»

Interrogado sobre la actitud que adoptarán los diputados disidentes, dijo que ello es una incógnita y que se teme vivían a la obstrucción.

Recordó que el señor Canalejas dijo en la sesión que estaba dispuesto a apurar todos los recursos parlamentarios para aprobar el proyecto.

Dimisiones

El sub-secretario de Instrucción Pública, Jon Natalio Rivas, y el secretario del Congreso, señor Quiroga, han presentado la dimisión.

Rumores lanzados por el «trust», y negados por los ministeriales

Los ministeriales niegan los rumores lanzados por los periódicos del «trust», de que el señor Canalejas presentará al Rey la cuestión de confianza ante el resultado de la votación en el Congreso.

Hoy continuará la discusión

Esta tarde continuará en el Congreso la discusión del proyecto de ley de Mancomunidades.

Comentarios a granel

En los pasillos del Congreso comentábase la situación política.

Los comentarios son variados, según el color político del que los hace.

Canalejas y los conservadores

El señor Dato le prometió transmitir sus manifestaciones al Jefe, adelantándole, sin embargo, que el señor Maura seguirá la misma línea de conducta que hasta aquí.

Un banquete a Canalejas

Los diputados catalanes monárquicos obsequiarán hoy con un banquete al jefe del Gobierno, señor Canalejas, por la energía demostrada en la discusión del proyecto de Mancomunidades.

Noticias varias

Madrid, 3 (16 00)

El Ayuntamiento de Valencia a las víctimas del choque ferroviario.

Propósito de los heridos

Valencia.—El Ayuntamiento de esta ciudad se propone costear el entierro de las víctimas del choque del tranvía ocurrido ayer.

Los heridos entablarán la acción criminal contra la Compañía que resulte responsable del accidente.

Marineros embriagados

Valencia.—Siete marineros de un vapor holandés regresaron a bordo completamente embriagados.

Resistieron a que les encerraran en la bodega, amenazando con disparar a los oficiales.

El resto de la tripulación les desarmó, conduciéndolos a tierra; fueron encarcelados.

Juez municipal y su esposa asesinados

Granada.—En el pueblo de Zafarraya han sido asesinados el juez municipal y su esposa, en su propio domicilio.

El vecindario ha cercado la casa de los asesinos con el intento de lyncharles.

En el pueblo no hay fuerza de la Benemérita.

Carceles de detalles.

De Melilla.—Rifeños secuestrados, res.—Captura de moros contra banditas.—La harka enemiga.—Brigada concentrada

Melilla.—En el poblado de Faula varios rifeños secuestraron a un niño moro. Al verse perseguidos por la policía indígena lo abandonaron.

—La policía ha capturado a una banda de moros que se dedicaba al contrabando.

—Según confidencias, la harka enemiga no piensa atacarnos por ahora; pero mantiene montadas las guardias por si nuestras tropas intentan avanzar.

—Hállase completamente concentrada en esta plaza la brigada de Ceuta.

Incendio de una fábrica en Burdeos

Burdeos.—Se ha declarado un incendio en una fábrica de maderas, en la que se hallaban también establecidas diversas manufacturas.

El ella trabajaban 1.600 operarios.

A las cinco de esta mañana aun continuaba el incendio.

Madrid, 4 (1'00)

La Semana Social católica

Pamplona.—En la sesión de la mañana disertó el señor Polo y Peyrolón acerca del tema «Conveniencia de la unión de todos los organismos católico-agrícolas de España.»

El señor Dato le prometió transmitir sus manifestaciones al Jefe, adelantándole, sin embargo, que el señor Maura seguirá la misma línea de conducta que hasta aquí.

Un banquete a Canalejas

Los diputados catalanes monárquicos obsequiarán hoy con un banquete al jefe del Gobierno, señor Canalejas, por la energía demostrada en la discusión del proyecto de Mancomunidades.

Noticias varias

Madrid, 3 (16 00)

El Ayuntamiento de Valencia a las víctimas del choque ferroviario.

Propósito de los heridos

Valencia.—El Ayuntamiento de esta ciudad se propone costear el entierro de las víctimas del choque del tranvía ocurrido ayer.

Los heridos entablarán la acción criminal contra la Compañía que resulte responsable del accidente.

Marineros embriagados

Valencia.—Siete marineros de un vapor holandés regresaron a bordo completamente embriagados.

Resistieron a que les encerraran en la bodega, amenazando con disparar a los oficiales.

El resto de la tripulación les desarmó, conduciéndolos a tierra; fueron encarcelados.

Juez municipal y su esposa asesinados

Granada.—En el pueblo de Zafarraya han sido asesinados el juez municipal y su esposa, en su propio domicilio.

El vecindario ha cercado la casa de los asesinos con el intento de lyncharles.

En el pueblo no hay fuerza de la Benemérita.

Carceles de detalles.

De Melilla.—Rifeños secuestrados, res.—Captura de moros contra banditas.—La harka enemiga.—Brigada concentrada

Melilla.—En el poblado de Faula varios rifeños secuestraron a un niño moro. Al verse perseguidos por la policía indígena lo abandonaron.

—La policía ha capturado a una banda de moros que se dedicaba al contrabando.

—Según confidencias, la harka enemiga no piensa atacarnos por ahora; pero mantiene montadas las guardias por si nuestras tropas intentan avanzar.

—Hállase completamente concentrada en esta plaza la brigada de Ceuta.

Incendio de una fábrica en Burdeos

Burdeos.—Se ha declarado un incendio en una fábrica de maderas, en la que se hallaban también establecidas diversas manufacturas.

El ella trabajaban 1.600 operarios.

A las cinco de esta mañana aun continuaba el incendio.

Madrid, 4 (1'00)

La Semana Social católica

Pamplona.—En la sesión de la mañana disertó el señor Polo y Peyrolón acerca del tema «Conveniencia de la unión de todos los organismos católico-agrícolas de España.»

Desde Barcelona

Barcelona, 4 (3'00) Hablando con el general Weyler.—Las Mancomunidades.—Las aguas de Palma

Ha regresado de Madrid el Capitán general de esta región, señor Weyler.

Le he interrogado acerca de lo de las Mancomunidades.

Me ha dicho que siempre ha sido contrario a éstas, añadiéndome que hoy permanece, respecto de este asunto, a la expectativa.

También le he interrogado acerca de las gestiones de la Comisión del Ayuntamiento de Palma que se encuentra en Madrid para conseguir la publicación de una ley encaminada a abastecer de agua a esa capital.

Me ha manifestado que cree que la Comisión obtendrá lo que pide.

Banquete a Ferrer y Vidal

Los propietarios de esta población han obsequiado con un banquete al señor Ferrer y Vidal, por el notable discurso que pronunció en el Congreso de la Propiedad celebrado últimamente en Madrid.

El acto se ha celebrado en la «Maison Dorée».

Han asistido a él las autoridades. Se han leído, al final del banquete, unas doscientas adhesiones, entre ellas una de Palma.

Viaje del Obispo

El Ilmo. Sr. Obispo ha salido para Cardó, donde permanecerá una temporada.

Lo han despedido distinguidas personalidades.

Durante su ausencia estará encargado del Obispado el Dr. Palmarola.

Notas extranjeras

Barcelona, 3 (3 00)

La entrevista entre el Kaiser y el Zar

San Petersburgo.—A bordo del yate «Standart», el Zar salió al encuentro del Kaiser, habiendo llegado ya a Port-Baltich, donde es esperado mañana el Emperador alemán.

Horroroso incendio.—Varios millones de pérdida

Burdeos.—En una fábrica se declaró un horroroso incendio.

El voraz elemento propagóse rápidamente a los edificios próximos, destruyéndolos.

Las pérdidas materiales se calculan en algunos millones.

Visita al Emperador de Austria

Londres.—El Rey visitará al Emperador de Austria el próximo mes de Agosto.

Disgusto de los franceses contra los españoles

París.—Los diarios publican telegramas de Tángier que dicen que la colonia francesa en aquella ciudad está muy disgustada por los progresos y la preponderancia que va adquiriendo la colonia española.

Esta, según añaden dichos despachos, amenaza con dejar aquí en lugar secundario.

El Gobierno turco.—Crisis en Puerta

Constantinopla.—La situación del Gobierno es peligrosísima a consecuencia de los sucesos de Albania y Monastir.

Desde Barcelona

Barcelona, 4 (3'00) Hablando con el general Weyler.—Las Mancomunidades.—Las aguas de Palma

Ha regresado de Madrid el Capitán general de esta región, señor Weyler.

Le he interrogado acerca de lo de las Mancomunidades.

Me ha dicho que siempre ha sido contrario a éstas, añadiéndome que hoy permanece, respecto de este asunto, a la expectativa.

También le he interrogado acerca de las gestiones de la Comisión del Ayuntamiento de Palma que se encuentra en Madrid para conseguir la publicación de una ley encaminada a abastecer de agua a esa capital.

Me ha manifestado que cree que la Comisión obtendrá lo que pide.

Banquete a Ferrer y Vidal

Los propietarios de esta población han obsequiado con un banquete al señor Ferrer y Vidal, por el notable discurso que pronunció en el Congreso de la Propiedad celebrado últimamente en Madrid.

BOCA SANA-DIENTES BLANCOS



Se tienen siempre usando los DENTIFRICOS HIGEA

Frasco de elixir para 60 usos 1'25 PTAS.

Frasco para 126 usos 2 PTAS.

Caja de Polvos dentifricos 1 PTAS. Tubo

de Crema dentifrica 1 PTAS.

Venta en Perfumerias, Droguerias y Farmacias. Deposito general J. L. NADAL, El Japon Constitucion, 33, (Borne) Palma de Mallorca

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendreis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparacion alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni despues de la aplicacion, aplicandose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caida del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higienica, conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicacion se hace bien. La aplicacion de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las picasas, cesa la caida del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidiendo mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicacion cada ocho dias; y si á las veces desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. De venta: principales perfumerias y droguerias de España y Portugal. Palma de Mallorca, en la Drogueria de Sra. Vda. de José Juan, Marina, 20, 22 y 24

LINEA PINILLOS

Viaje extraordinario y directo para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

LINEA DE LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Salidas fijas de Barcelona, cada 15 dias

Partida Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Cienfuegos, saldrá de este puerto el 5 Julio el vapor

MIGUEL M. PINILLOS

Admite carga y pasaje para dichos puntos. NOTA.—La carga previamente comprometida para el mismo se recibirá en fanchas en los dias 2, 3 y 4.

El dia 20 Julio saldrá de este puerto para los de Canarias, Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Guantánamo y Manzanillo, el vapor

CONDE WIEREDO

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

LINEA DE LA AMERICA DEL SUR

El 16 de Julio saldrá del puerto de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el

CADIZ

Precio del pasaje en 3.ª clase 36 duros

Para carga, pasaje y demas informaciones dirigirse á los Representantes de la Compañia señores Plaza, Piza y C.ª. en C.ª, San Juan, 20.—Palma.

Liga de propietarios de fincas urbanas

San Miguel 18-1.º

Habitaciones para alquilar

CALLE O PLAZA	PIBOS	NUM.	FORMAS	OBSERVACIONES
P. Charterra,	tnda.	6	Sto. Domingo 13-3.º	Almacén de mucha cpdad.
Calle de la Piedad	2.º	6	en el entresuelo	
Calle de los Olmos	tnda.	107	Santo Domingo 13-3.º	
Villeta (San Llull)	1.º	17	Zavella 6-1.º	A. patio y 5 dormitorios,
P. Gomila (Trro)	bajo	1.º	Constitucion 92	4 dormitorios, jardín, agua
Pierra Santa	11	1.º	San Miguel 18-1.º	6 dorms. 2 fuentes y jardín
San Bartolomé	pral.	1.º	Colón 23	Mucha capacidad
Misión 53	pral.	1.º	San Miguel 18	6 dorm. agua grifo
Concepcion	2.º	82	Concepcion pral.	para industria ó almacén

Casa 23 dormitorios, Corp Marítim. 103 de mucha capacidad, jardín y cochera

agua, y orilla del mar, tanto junto como separado. Informes, Olmos 168.

Conquistador 4 y Kosario 1.—Local propio para establecimiento. Informes, Ribera, 9.

Locales Ronda 1 oniente propios desalojen almacenes Muelle. Informes, Ribera, 9.

Pastillas Crespo de Menthol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman á la prin era pastilla.

El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas

pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la

sensacion de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta despues de su

uso, completando su accion reguladora vascular, la adición de algunos componen-

tes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de accion comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean

hipertóricas ó atónicas de forma seca, granulosa, granular ócénica, de los tumo-

dores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo

laríngeo, en las toses convulsivas tan persistentes, en los alcohólicos y reumáticos,

en la coqueluche; etc., etc., produciendo en todos los casos una accion rápida-

mente beneficiosa y dejando á la garganta con tal situacion de frescura y bienestar

ta agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurandó la

duracion en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma: Valenzuela, depositario.

Venta de una casa

En San Roca de la Villeta, hay una que se vende en buenas condiciones tanto apla-

co como el contado. Tiene agua, jardín y cochera. Para informes calle de la Unión,

58, 2.º.

Nueva horchatería

se ha abierto á disposicion del público en la

antigua casa del señor Miret, en donde se

expenderá ademas toda clase de refrescos.

La Biblioteca Jurídico-Administrativa

ha publicado las siguientes obras que se hallan de venta en la Libreria de Guasp, Morey, 6.

- Lej Electoral para Diputados á Cortes y Concejales de 9 de Agosto de 1907.
- Lej Electoral de Senadores.
- Régimen municipal.
- Lej Hipotecaria.
- Lej de Justicia municipal.
- Lej del Timbre y su Reglamento.
- Araneeles Judiciales.
- Araneeles Administrativos y Profesionales.
- Lej de Caza y su Reglamento y Legislacion de uso de Armas.
- Texto y Jurisprudencia del Código Civil.
- Compilacion de Leyes políticas.
- Elecciones Provinciales.
- Legislacion Obrera.
- Impuesto de Derechos reales.
- Transmision de bienes y Bienes de las personas jurídicas.
- Antiguos y Nuevos Aranceles Judiciales.
- Contribucion Industrial y de Comercio.
- Régimen Municipal.
- Lej y Reglamento de supresion de los Consumos.
- Contribucion sobre utilidades.
- Lej y su Reglamento.—Impuesto del 1 por 100 sobre los pagos.
- Reorganizacion del Cuerpo de Escribanos.
- Ateneo de honorarios en asuntos civiles para los Secretarios judiciales de primera instancia.
- Arancel de derecho de los Procuradores en asuntos civiles ante los Tribunales y Juzgados Municipales y de primera instancia.

FLORS DE TARDOR

ANTONI GELABERT Y CANO

ab prólech de Mn. Llorens Ribes

Mestre en Gay Saber

De venta: a la libreria d'En Guasp, Morey, 6.

PREU: 1'50 PESSETAS

ITINERARIO DE CORREOS

que rige desde el 1.º de Enero

Salidas de Palma

Para Palma, Manacor y La Puebla, á las 6'40 m., 12'15 y 5 t.

Salidas de La Puebla

Para Palma, Manacor y Felanitx, á las 6'55 m., 12 y 5'25 t.

NOTA.—Los miércoles y jueves, mercado en Sinen e Inca respectivamente, sale un tren de Manacor para Palma á las 11'45 mañana.

OTRA.—Los sábados, mercado en Palma, sale un tren de esta para Manacor á las 4'45 tarde. Si el sábado es dia festivo y por lo tanto el mercado se traspassa al viernes dicho tren trasladado también su salida al dia del mercado.

FERROCARRIL DE SÓLLER

Itinerario de trenes que rige desde el 27 de Abril de 1912.

Salidas de Sóller á las 5'30, á las 9'30 y á las 18.

Salidas de Palma á las 7'40, á las 15 y á las 20.

Los domingos y dias festivos, además del servicio ordinario, hay el extraordinario siguiente:

Salidas de Palma: 7'40, 11'30, 15'00, 15'30 y 20'00.

Salidas de Sóller: 5'30, 9'30, 13'15, 18'00 y 18'30.

DILIGENCIAS CORREOS

Entre Palma y los pueblos

Pueblos

parada Salidas Llegada

Andraitx . . . Valseca 4 2 tdc. 7 mañana

S'Arracó 7

Capdellá 7

Calviá 8

Esporlas . . . P. Olivar . . . 9

Establençats 9

Estalenchs 9

Bañalbuaf 9

Puigpunyent 9

Validemosa . S. Miguel 84 . . . 6

Deyá 6

Lluchmayor, Bauló 6 6

Santanyí 8'30

Campos 8'30

Sensellas . . P. S. Aut. 8'30

Eugénia 6'30

Felanitx . . . Mercadal 6

Algaida 6

Montañitx 6

Porreras 8

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

Proximas salidas de Barcelona

RE VITTORIO 27 Junio

ARGENTINA 24 Julio

REGINA ELENA 25 Julio

SAVOIA 11 Agosto

COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y re-

quiere confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, bi-

blioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluqueria, consi-

deros, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telegrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados á bñigénicos

arabos, comedores con mesa, etc.

Esta carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM Y RULLA, en la calle de la Libertad, 3, frente al (Borne), Palma.

NO MAS FUEGO A LOS CABALLOS

NO MAS CABALLOS COJOS

Curación de las enfermedades de los caballos, mulos, etc.

Aceite Vulcanizado

(Excelente vaxicante)

Ungüento Rojo

(Poderoso resolutorio)

Con ambos preparados se curan: los esparavanes, alfifes, vejigas, sobremanos, sobrepies, sobrecanas, sobretendones, exostosis, codilleras, agriones, distensiones ó torceduras de mano ó de pie, tumores de todas clases, etc.

«Anticólico Schwaukief» (calmante energético) de García

Royo.—«Líquido Revulsivo de Seno» (6 mostaza líquida) de

García Royo.—«Cicatrizante Moderno» (el cicatrizante más activo) de García Royo.—

Se vende en farmacias, Droguerias y Centros de Especialidades farmacéuticas.

Autor: José García Royo.—Mar, 72.—VALENCIA

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas

de las piernas y de los brazos, reumatismo, goma, dolores, etc. por medio del

TRATAMIENTO DE L. RICHELET

Antes de la curación

Después de 15 dias de tratamiento

Remos señalado vá á los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento sensacional

del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en Sedan (Francia), en lo concerniente á

las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones

que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpul-

lidos farináceos, psoriasis, ysois de la barba, comezones, enfermedades del

cuero cabullido, afecciones de la nariz y ojos, llagas y eczemas varicosos

de la piernas, enfermedades de las uñas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre

y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, goma, dolores, etc.

Jamás ha habido un desastre.

Este maravilloso tratamiento, á cargo de un punto donde se localiza el mal

como en la sangre, que la deje completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y

droguerias de España, Canarias y Baleares.

¡Pídase hoy mismo un toleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET,

ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, drogueria,

calle San Marcos, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Drogueria de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 San

Sebastián.

De venta en Palma: Centro Farmacéutico, H.rina, 24.—

De venta en Mahón: Sras. Valls y Pons, drogueros.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor

Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las EN-

FERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Expo-

sición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticinco años

de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Aca-

demias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y re-

nombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas

sobre todas sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA,

lazadel Pino 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo

anticipando valor.

GOTAS MADRES SULFUROSAS

DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia.

Herpes, llagas, anginas, bronquitis, es-

crófulas y siempre que esté indicado el

uso del azufre ó de las aguas minerales

sulfurosas.

Preco del frasco 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela—Centro Farmacéutico—Palma

LA FLOR DE LA LIMPIEZA

Líquido para limpiar toda clase

de metales, cristales, lozas y mármoles

MODO DE USARLO: Agítese bien el frasco; cójase un trapo empa-

pándolo con el líquido, y frótese el objeto que se desea limpiar. Hecha esta

operación se frota con otro pano seco.

De venta en todas las Droguerias

¡SIGA CON LAS RECOMENDACIONES!

Pedid la marca M. O'Donnell

DEPOSITO: Plaza Constitucion, 118-2.ª.—PALMA

Imprenta de Felipe Guasp